



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE TREVÉLEZ**

Administración

## Delegación de Competencia de la Alcaldía en Teniente Alcalde

*Delegación de Competencia de la Alcaldía en Teniente Alcalde*

Autorizada la delegación de competencias mediante Resolución 26/2026 de fecha 25/02/2026, para la gestión y tramitación de expediente de adjudicación de arrendamiento con opción de compra de elementos patrimoniales inmuebles contiguo al Ayuntamiento, en el primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Trevélez; Concejales del Área de Juventud.

En Trevélez a 25 de Febrero de 2026. Firmado por El Alcalde. D. Adrian Gallegos Segura